



OF-SC-CSC-12065

Bucaramanga,

19 OCT 2017

00018013

Señor (a)
JUAN CARLOS GELVEZ ROJAS
Director de Operaciones
TELEBUCARAMANGA
Calle 36 # 14-71 Tel. 6309600
Ciudad

REF: *Remisión por competencia.*

De manera atenta me permito remitir la petición de la referencia, teniendo en cuenta el concepto técnico emitido por parte de la Coordinación de Operación de Infraestructura, en el cual se estableció que la estructura faltante en la carrera 25 con calle 104 del Barrio El Provenza, corresponden a tapa de caja de redes telefónicas.

Debido a lo anterior, y de acuerdo al artículo 21 ley 1755/15, que señala:

“Funcionario sin competencia: Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los diez (10) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitario al peticionario”

Cordialmente,

NELSON ANDRES MANTILLA OLIVEROS
ORIGINAL FIRMADO

NELSON ANDRES MANTILLA OLIVEROS
Subgerente Comercial Y Tarifario

Concepto técnico: MAYRA EMILIANA VEGA BAYONA - Profesional 3
Elaboró: NESTOR ALFONSO CORREDOR QUINTERO - Profesional 3
Revisó y aprobó: MARINELBA BUSTO ANTOLINEZ - Asesor de Gerencia Servicio Al Cliente

ANEXO: PETICION.
COPIA: CONJUNTO RESIDENCIAL BELMIRA, CRA 20 # 102-97. PROVENZA BUCARAMANGA.

CSC- PQR. 201747243